

¿QUE ES EL NIÑO?

A la imaginación le es más fácil remontarse que descender. Aunque la realidad sea muy firme y tengamos que asentarnos forzosamente en ella, todo el mundo poético se desmoronaría sin la ayuda ascensional de la fuerza creadora. El hombre, en su afán valorativo, quiere pesar, definir, medirlo todo, pese a las limitaciones que la definición implica. Y define el punto, el espacio y el tiempo, la luz física y metafísica, al hombre y a Dios. Nada hay que escape a su asombro interrogativo. Ante lo inaccesible, se crean hipótesis y lo incalable se resuelve con símbolos y metáforas. Y así el hombre no se siente nunca vencido.

Hace ya algunos años, una entidad burgalesa convocó un concurso, cuya pregunta era: «¿Qué es el niño?» Y el premio quedó desierto. ¿Fracasaron los concursantes? No. Dijérase, más bien, imposibilidad de encerrar en una definición concreta el tras mundo psicológico infantil, bellamente sencillo cuando responde a excitaciones externas; complicado y misterioso si pretendemos adentrarnos en él.

Un niño se resiste a cualquier definición y quizá sólo pueda ser comprendido por otro niño y cantado por una madre o por un poeta. La función médica y educadora no ha resuelto el interrogante, pues actúa con medios inadecuados, insuficientes, ajenos a la maravilla poética que en un niño se encierra. Y si la ciencia pedagógica ha logrado medir la atención, la memoria y hasta el grado de sensibilidad artística, ha fracasado al enfrentarse con el problema esencial del «ser» y sólo ha conseguido afirmar que «el niño no es un hombre pequeño». Y los filósofos se han quedado tranquilos, como si hubieran descubierto que «un río no es el mar».

El amor de una madre puede sumergirse y bucear en el maravilloso mundo infantil, pese a lo cual siempre hallará escollos y sorpresas en ese mundo profuso de causas y efectos ilógicos en apariencia, desconocidos. Sólo el poeta puede lograr algunas veces ver con claridad, ayudado por la intuición y por sus experiencias lejanas. Recordemos de Alfonso Daudet su célebre pensamiento: «Un poeta es un hombre que ha conservado sus ojos de niño». No nos extrañe, por tanto, que al cantar la belleza del mundo el poeta se detenga ante los ojos y la sonrisa del niño, considerando a éste como a

una joya humana en miniatura o como una travesura poética, llena de encanto inimitable.

Perdóneme el lector que rompa la unidad de estas líneas dándoles un sesgo dramático y estremecedor, pero a ello me obliga la noticia reciente, difundida por todo el mundo: Gary Gilmore, ciudadano norteamericano, convicto y confeso de varios asesinatos, ha sido fusilado a requerimiento propio. De la vida no le interesaban sino los niños y no quiso acogerse a un indulto probable porque le faltaba fe en sí mismo y en los hombres. Sólo una mentalidad no desarrollada o una muerte prematura hubiera podido salvarle. Ante este hecho, del que se deriva una filosofía escalofriante, me atrevo, como poeta, a reflexionar y digo esta

CANCION INEVITABLE

Qué pena, hijo mío, que el agua
vaya a la mar y no vuelva,
que el árbol llame a la nube
y sus ramas se enciendan:
y qué pena que todo
relámpago sea.

Más pena, dejarte:
aguarda en tu fuente, no crezcas.

Duérmete en el lecho
de la luz, contempla
y nunca despiertes:
canta, ríe, sueña.

Qué pena que el agua y tus ojos
pierdan su pureza.

Rafael NUNEZ ROSAENZ

VIDA DE LA INSTITUCION

2.º SEMESTRE 1976



APERTURA DE CURSO

Noche del 4 de noviembre. El Salón de Estrados de la Diputación Provincial rebosante de público. En la presidencia, las primeras autoridades: Capitán General, Gobernador Civil, Vice-Presidente de la Diputación, Delegado Provincial de Información y Turismo, Director de la Institución, Académicos Numerarios. En la tribuna, el más genuino representante de la literatura gallega actual, don Alvaro Cunqueiro.

Pero antes, lectura de la Memoria del Curso 1975-76, en visión rápida y densa por el Secretario de la Institución.

A continuación, en medio de una gran ovación, entrega del «Premio Fernán González 1976», que ha versado sobre el tema: «Los burgaleses en la conquista y colonización de América». Dos fueron los ganadores «ex aequo»: don Andrés Guijarro Mayor y don Felipe Fuente Macho.

El Capitán General concede la palabra al veterano Académico don Julián Lizondo Lasuén. Con frescura y belleza de expresión, con aguda penetración para enjuiciar la obra de Cunqueiro y gran conocimiento de la misma el señor Lizondo va enumerando sus producciones, que abarcan todos los géneros literarios, con excepción del teatro. Hace un elogio de las literaturas gallega y catalana y termina agradeciendo al orador su presencia en el acto. Grandes aplausos.

«Algunas miradas gallegas sobre Castilla» es el título de la disertación de don Alvaro Cunqueiro y, en honor a la verdad, hemos de afirmar que esas miradas fueron de hermandad y de afecto. Galicia y Castilla, a pesar de sus diferencias geográficas y temperamentales, son parte sustancial de España. Un recorrido por la historia gallega desde el 25 a. J. S. cuando la situación geográfica del país, «Finis Terrae», impone tal pavor a los legionarios romanos, que no se atreven a pasar el río Leteo. Su paso supondrá

la pérdida de la memoria. Es el río del infierno. Décimo Bruto, el jefe, lo traspasa decidido y, desde la otra orilla, va llamando por su nombre a cada uno de los soldados.

Galicia da oro a Roma en gran abundancia. «El hallazgo del Apóstol —dice Cunqueiro— es gallego, pero su dimensión castrense es castellana». El Obispo Gelmírez, don Pedro el Cruel, doña Juana la Beltraneja, los Reyes Católicos... Estos y otros muchos temas fueron tratados con agudeza y feliz enfoque por el orador. Pero no olvidó hablarnos de las cuadrillas de gallegos que se desplazan a Castilla. Pide a los filólogos que aclaren si «saudade» es soledad, suavidad o soledad o los tres conceptos a la vez, como él cree. Un punto clave de su disertación, que aclara con acierto: Galicia es el culto a la naturaleza, Castilla es la adoración del espíritu.

En resumen: Facilidad de expresión. feliz enfoque de los problemas regionales, sentido hispánico de la unidad nacional, dominio absoluto de la temática gallega, amenidad, elegancia. Gran ovación.

Nuestro Director tiene palabras de agradecimiento para las autoridades asistentes, para los autores premiados, para el señor Lizondo y especialmente para el orador. Hace una breve y acertada glosa de las características de Galicia y de Castilla.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. MARIANO GOMEZ DE LIANO Y COBALEDA

En la sesión de la Academia que tuvo lugar el 26 de noviembre nos honraron también con su presencia todas las autoridades provinciales y locales, así como numeroso y selecto público, en el que figuraban Magistrados, Jueces y Fiscales de la Audiencia Territorial.

El tema era por demás interesante: «Sociedad y Ministerio Fiscal». El conferenciante ocupa el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Burgos. Su disertación fue una verdadera lección de derecho, densa de contenido, clara de exposición y muy adecuada para celebrar el cincuenta aniversario de la creación de la Carrera Fiscal. A esta circunstancia hace alusión el orador al comenzar su disertación.

Difícilmente podemos resumir en unas líneas el contenido de la conferencia. Nos limitaremos a dar un esquema de la misma.

En la primera parte se ocupa de la sociedad, cuyo «estudio —afirma— es ambicioso, escabroso y dubitativo». Va contemplando algunos aspectos de la Sociedad desde el punto de vista jurídico: Así analiza las funciones del Estado; la legalidad en el moderno Estado de derecho; los controles jurídicos de la Administración del Estado y el examen de relaciones particulares que afectan a intereses públicos y sociales.

De su estudio deduce una conclusión: ...«podemos afirmar que la sociedad siente la necesidad de la creación de un órgano que vigile o fiscalice actividades y ampare la legalidad contra sus vulneraciones a través de la función judicial por los cauces adecuados».

Pasa a la segunda parte, el Ministerio Fiscal, afirmando que la sociedad ha captado su función de una manera deficiente, errónea y con una concepción no muy meritoria.

De acuerdo con las disposiciones creadoras y reguladoras del Ministerio Fiscal, resume su misión diciendo que «en él se encuentran las funciones de fiscalización o vigilancia, las de amparo o protección de derecho y las inherentes al carácter de promotor de la acción de la justicia».

Señala las deficiencias de su reglamentación, que afectan, a su juicio, a su naturaleza, a sus funciones y a sus actividades y termina indicando las medidas más importantes para la eficacia de su actividad.

Una ovación cerrada. El público demostró con ella que había recibido con satisfacción la magnífica lección de un gran jurista.

CONFERENCIA DEL EXCMO. SEÑOR CAPITAN GENERAL

Es admirable la labor de estos ilustres soldados, que conocen la táctica de la guerra y se dedican a estudiar la forma de aplicar los elementos bélicos para una mejor ordenación de la paz. El Excmo. Sr. D. Mateo Prada Canillas, Capitán General de la VI Región Militar nos habló sobre «La energía nuclear y el arma atómica: su trascendencia bélica», en la noche del 17 de diciembre. En la presidencia el Gobernador Civil, el Presidente de la Audiencia, el Fiscal-Jefe, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de la ciudad, el Gobernador Militar, el Director de la Institución, el Vice-Presidente de la Diputación, Diputados, Académicos y otras personalidades. Entre el público, Jefes y Oficiales de Estado Mayor, Generales, Jefes de Regimientos...

La presentación a cargo de don Ernesto Ruiz G. de Linares, quien resaltó las cualidades castrenses y civiles que caracterizan a don Tomás Prada Canillas, su abnegación en el cumplimiento del deber y su dedicación a la vida intelectual.

El Capitán General ocupa la tribuna. Preliminares: Dos momentos decisivos de la historia: La batalla de Waterloo y la primera bomba atómica sobre Hiroshima. Preocupación mundial por el incremento de las experiencias atómicas.

Primera parte de la conferencia: Nacimiento de la era atómica. Los grandes físicos y sus experimentos: Berkaley, los esposos Curie, Rutherford,

Einstein. La segunda guerra mundial. El italiano Fermi y la reacción nuclear en cadena. Julio de 1945: Primera explosión nuclear. Oppenheimer, Director de los experimentos. Truman decide lanzar las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Fin de la guerra. Consideraciones sobre la potencia y los efectos de las bombas.

Segunda parte: El arma nuclear. Reacciones físicas en la explosión de los átomos de uranio. Bombas de fisión. Efectos de la explosión: lumínico, mecánico, térmico y radioactivo. Este último es propio sólo de las armas nucleares. Es el más temible: la nube radioactiva forma durante algún tiempo una precipitación, que puede causar la muerte, enfermedades y graves secuelas. Arsenal atómico de los EE. UU. y de la URSS. Sistemas de detección y de defensa. Ambos países disponen de potencias atómicas similares.

Estrategia nuclear y sus métodos. Represalia nuclear y disuasión. Pactos. «Represalia masiva» y «respuesta flexible». Francia crea su propia fuerza nuclear. «Dispositivo nuclear multipolar». Por él se pretende que la multiplicidad de centros lleve a la disuasión. Francia y China no desean participar en las negociaciones sobre la limitación de armamentos. La soberanía de los Estados se opone a la supresión o limitación de armamentos. La posibilidad de entendimiento se complica con la entrada en el «Club Atómico» de Inglaterra, Francia y China.

Consideración final: ¿Por qué la decisión de Truman de consecuencias tan desastrosas? A ella se opusieron Churchill y Stalin. «En mi opinión —afirma el General— el arma atómica está amenazando al mundo cual espada de Damocles». «En un mundo en que imperan la subversión, la corrupción, la injusticia y un largo etcétera, los hechos no avalan esa buena voluntad cantada por los ángeles en la Epifanía del Señor».

El público en pie acoge con una gran ovación las últimas palabras del ilustre militar.

PREMIO FERNAN GONZALEZ 1977

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de la Institución, en sesión celebrada el 11 de octubre, ha sido convocado el Premio Fernán González 1977, en su novena edición, que corresponde a «Poesía», dotado este año con setenta y cinco mil pesetas, y que versará sobre el tema «Cuerpo y alma de Castilla». Los trabajos podrán presentarse hasta el 30 de junio.

P. SANZ